

Buayaquil, Marzo 16 de 1990 /

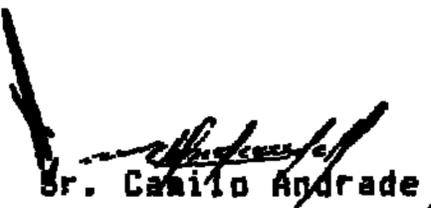
Señores
ACCIONISTAS
HASTALAMAR S.A.,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de HASTALAMAR S.A. y dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos vigentes, he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico año 1989, los que demuestran la situación real de la Empresa; las transacciones se han registrado de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados. .

Me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros en la forma presentada. .

Atentamente,


Sr. Camilo Andrade,
COMISARIO

